

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

000017

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 16 de septiembre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0047/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO:			
					MANO DE OBRA			
			1	SERVICIO	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (15W40), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE COMBUSTIBLE, ENGRASE GENERAL	NO ESPECIFICCA	\$ 75.00	\$ 75.00
					CAMBIO DE TAPÓN DE LLENADO DE CAJA DE VELOCIDADES E INSTALAR ARANDELA		\$ -	\$ -
					EMPACAR CARTER DE MOTOR POR FUGA		\$ 75.00	\$ 75.00
					CAMBIO DE MANGUERA DE BLOWER A CARTER Y SUSABRAZADERAS		\$ 35.00	\$ 35.00
					CAMBIO DE EMPAQUETE DE PUERTA LADO IZQUIERDO		\$ 35.00	\$ 35.00
					CAMBIO DE ESCOBILLA N°18		\$ -	\$ -
					CAMBIO DE ESCOBILLA N°20		\$ -	\$ -
					INSTALACIÓN DE MARCO PARA SUJETAR BATERÍA		\$ -	\$ -
					CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE CLUTCH		\$ 20.00	\$ 20.00
					REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO		\$ 225.00	\$ 225.00
					MATERIALES Y LUBRICANTES			
			2	GALON	ACEITE PARA MOTOR 15W40	VALVOLINE/USA	\$ 32.00	\$ 64.00
			2	UNIDAD	GRASAS	SUPER S	\$ 6.00	\$ 12.00
			4	LATA	GAS PARA AIRE ACONDICIONADO (DOBLE SISTEMA)	ABBRO/USA	\$ 8.00	\$ 32.00
			1	UNIDAD	SILICON	SAP/USA	\$ 6.00	\$ 6.00
					REPUESTOS			
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO/MALASIA	\$ 17.00	\$ 17.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	UNION JAPAN/JAPON	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FUJITOYO/MALASIA	\$ 10.00	\$ 10.00
			1	UNIDAD	TAPON DE LLENADO DE CAJA DE VELOCIDADES	HKT/JAPON	\$ 15.00	\$ 15.00
			1	UNIDAD	KIT DE CARTER DE MOTOR	NAKAMOTO/TAIWAN	\$ 27.00	\$ 27.00
			1	UNIDAD	MANGUERA DE BLOWER A CARTER Y ABRAZADERAS	GATE/USA	\$ 28.00	\$ 28.00
			1	UNIDAD	EMPAQUE PARA PUERTA LADO IZQUIERDA	S/M-MEXICO	\$ 95.00	\$ 95.00
			1	UNIDAD	ESCOBILLA N°18	HELLA/ITALIA	\$ 6.00	\$ 6.00
			1	UNIDAD	ESCOBILLA N°20	HELLA/ITALIA	\$ 6.00	\$ 6.00
			1	UNIDAD	MARCO PARA BATERÍA	S/M-MEXICO	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	BGF/ TAIWAN	\$ 79.00	\$ 79.00
			1	UNIDAD	VÁLVULA DE EXPANSIÓN TRASERA	UAC PARTS/USA	\$ 45.00	\$ 45.00
			1	UNIDAD	VÁLVULA DE EXPANSIÓN DELANTERA	UAC PARTS/USA	\$ 45.00	\$ 45.00
			1	UNIDAD	EVAPARADOR TRASERO	UAC PARTS/USA	\$ 275.00	\$ 275.00
			1	UNIDAD	KIT DE ARRINES PARA TUBERÍAS DE A/C	UAC PARTS/USA	\$ 30.00	\$ 30.00
			1	JUEGO	CENTROS PARA TUBERÍAS	UAC PARTS/USA	\$ 30.00	\$ 30.00
					DATOS DEL VEHÍCULO: MODELO: AÑO:			
					NÚMERO DE INVENTARIO:			
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 3 MESE			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,311.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: MIL TRESCIENTOS ONCE 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, CON EL PROPOSITO DE MANTERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PERSONAL, SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0059/2020 (19-8-2020)	
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0047/2020	
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DÍAS (CALENDARIO/HÁBILES), CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.</p>			
			
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	DC
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR:	